



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

NOTIFICACIÓN POR ESTADO #028

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011, el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

Nº	RADICADO	PRESUNTOS RESPONSABLES	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	I.P. 002- 2012	OCTAVIO JATIB DAJUB	DECRETA LA NULIDAD Y SE ARCHIVA UNA I.P.	07 DE NOVIEMBRE 2017

El anterior estado permaneció fijado en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva por el término legal de un (1) día hoy 08 de Noviembre de 2017, desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm y en la página web de la Contraloría General del Departamento de Sucre, según lo dispone el artículo 106 de la ley 1474 de 2011.


CRISTIAN ALEXIS JIMÉNEZ GIL
Profesional Universitario Grado-07
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.